



RESOLUCION No. 464-AD-88

Lima, 07 de JULIO de 19 88

Visto el Oficio N°298-FPN-88, presentado por la Federación Peruana de Natación.

CONSIDERANDO:

Que, la Federación recurrente está solicitando autorización para que su Presidente Honorario, Ing. SEBASTIAN SALINAS ABRIL, dicte una "Clínica para Jueces de Natación" en la ciudad de Oaxtepec-México del 10 al 24 de Julio 88, cumpliendo el Programa de Desarrollo de la FINA, y bajo el auspicio de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación (CCCAN);

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Cooperación Técnica - Internacional, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional; y, de conformidad con el Art.9°- numeral 12 y Art.77°- del Decreto Legislativo N° 328-Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Natación, para que su Presidente Honorario, Ing. SEBASTIAN SALINAS ABRIL, viaje a la ciudad de Oaxtepec-México, a participar como Expositor en la "Clínica para Jueces de Natación" que está auspiciando la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación (CCCAN), el mismo que se realizará del 12 al 24 de Julio de 1988.

ARTICULO SEGUNDO.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13.03.86, el mencionado Dirigente, esta exonerado de los impuestos sobre Signos de Aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N° 209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes Nos.22317 y 24030.

ARTICULO TERCERO.- Los gastos que ocasione el indicado viaje, afectará el Presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Ingresos Propios.

ARTICULO CUARTO.- El Instituto Peruano del Deporte no autoriza a la Federación Peruana de Natación, para la adquisición de dólares en el Mercado Unico de Cambios, ni en la Mesa de Negociaciones.

ARTICULO QUINTO.- Al término del citado evento Internacional, la Federación Peruana de Natación, tiene 15 (Quince) días para emitir su Informe Técnico-Económico a la Dirección Nacional de Cooperación Técnica Internacional, el incumplimiento a esta disposición originará que el Instituto Peruano del Deporte no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese.

ASA/CTI
FPV/ytm.



[Firma manuscrita]
OSCAR ANSUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

Proc. 0464-AD-88 del 07-07-88.

INSTITUTO MEXICANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE: FED. PER. NATACION		NUMERO 4715
		of. 298-PPN-88 de 27.6.88		REF.
Fecha de INGRESO: 30-6-88		ASUNTO: Solicita autorización de viaje para participación del Ingº Sebastian Salinas Abril en dictado de clinica para Jueces de Natación/ ciudad de Oaxtepec, México.		
Hora: 11.25				
Numero de Folios: 01				
Registrado por: P. Chon.				
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4715 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		5
Hora			

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES	<input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4715 No. de Folio
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO	<input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO	<input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Recibido por:		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION	<input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Fecha		Observaciones:		4
Hora			

Req. 0464-AD-88 del 04-04-PP.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE : FED. PER. NATACION	NUMERO 47
	REF. Of. 298-PPN-88 de 27.6.88	

Fecha de INGRESO: 30-6-88	ASUNTO: Solicita autorización de viaje para participación del Ing ^o Seabastian Salinas Abril en dictado de clinica para Jueces de Natación/ ciudad de Oaxtepec, México.
Hora: 11:25	
Numero de Folios: 01	
Registrado por: P. Lora	

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 47
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		5

Pase a :	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 47
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		4

Pase a : D.E.N	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 47
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : D. Lora	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 27/6/88	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Autorización viaje de V/O		3

Pase a : D.A.I	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 47
Remitido por : DINA DAF	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por :	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 27/6/88	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		2

Pase a : C.T.I	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 01
Remitido por :	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por : Lora	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 30.6.88	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		1



IPD
 DIRECCION COOPERACION
 TECNICA INTERNACIONAL
 Fecha 30-06-88
 Hora 11:45 am
 Firma *[Signature]*

Instituto Peruano del Deporte
 Frente Oficina Ejecutiva y Archivo
 4715
 30 JUN 1988
 Hora
 Firma *[Signature]*

RECIBIDO

Estadio Nacional
 Apartado 4983
 Lima 1
 Teléfono 24-9885
 Dirección Cablegráfica:
 Natación-Lima

Oficio Nº 298-FPN-88

DEL DEPORTE
 Frente Documentación
 FOLIO No. 01

Lima, 27 de Junio de 1988

Señor
 Antonio Sangio
 DIRECTOR DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Presente

ASUNTO: RESOLUCION DE VIAJE PARA
 Oaxtepec - MEXICO

De nuestra consideración:

Nos es grato dirigirnos a usted, a fin de comunicarle que el Ing^o SEBASTIAN SALINAS ABRIL, Presidente Honorario de la Federación Peruana de Natación y Presidente de la Orden de los Caballeros de la Natación Sudamericana, identificado con Libreta Electoral Nº 07803754, de 69 años de edad, domiciliado en Mariscal Castilla - 672/601 Miraflores, asistirá a dictar una Clínica para Jueces de Natación cumpliendo el Programa de Desarrollo de la FINA, que será ofrecida dentro del Primer Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación de Primera Fuerza, que se realizará del 12 al 24 de Julio en la ciudad de Oaxtepec - México, bajo el auspicio de la Confederación Centroamericana y del Caribe de Aficionados a la Natación (CCCAN).

Por tal motivo solicitamos a usted se sirva indicar a quien corresponda se trámite la resolución correspondiente para exoneración de impuestos pertinentes.

El costo del viaje es de US \$ 900.00, y afectará al presupuesto de la Federación Peruana de Natación - Recursos Propios.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para reiterarle los sentimientos de nuestra consideración y estima.

Atentamente,

FEDERACION PERUANA DE NATACION

[Signature]
 ROSARIO VIVANCO DE YORI
 Presidenta

[Signature]
 LUIS SEDANE HERRERA
 Vocal Técnico

/mani:

MIEMBRO DEL I.P.D. Y DEL COMITE OLIMPICO PERUANO AFILIADA A LA "CONSANAT" "FINA" Y A LA "UANA"

*Declaro al Sr. Manríquez
 por autorización
 30/06/88*



INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

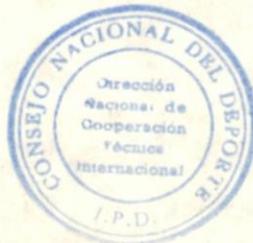


MEMORANDUM N° 053 -CTI-IPD-88

AL : PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
DEL : DIRECTOR NACIONAL DE COOPERACION TECNICA INTERNACIONAL
ASUNTO : Resolución de viaje.
FECHA : Lima, 30 de Junio de 1988.

Me dirijo a Ud., para remitirle adjunto a la presente el Oficio
298-FPN-88 , para su conocimiento y/o aprobación.

Atentamente,



CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE

ANTONIO SANGIO ALCALDE
Director Nacional de Cooperación
Técnica Internacional
I.P.D.

ASA/CTI
FPV/ytm.

OK
PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DEL DEPORTE
TAKAYAMA